



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0322] [9L/5300-0323] [9L/5300-0324] [9L/5300-0325] [9L/5300-0326] [9L/5300-0327] [9L/5300-0328] [9L/5300-0331] [9L/5300-0332] [9L/5300-0333] [9L/5300-0334] [9L/5300-0335] [9L/5300-0336] [9L/5300-0337] [9L/5300-0342] [9L/5300-0343] [9L/5300-0344] [9L/5300-0345] [9L/5300-0346] [9L/5300-0347] [9L/5300-0348] [9L/5300-0349] [9L/5300-0350] [9L/5300-0351] [9L/5300-0352] [9L/5300-0353] [9L/5300-0354] [9L/5300-0355] [9L/5300-0356] [9L/5300-0357] [9L/5300-0358] [9L/5300-0359] [9L/5300-0366] [9L/5300-0367] [9L/5300-0374] [9L/5300-0375]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 27 de mayo de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0351]

ACTUACIONES PREVISTAS PARA 2016 Y 2017 PARA FAVORECER LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO DE UN SECTOR AGROALIMENTARIO DE CALIDAD, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"El sector agroalimentario cántabro, cuenta con un tejido empresarial muy dinámico. Consecuencia de este dinamismo se van perfilando junto con el sector, en constante evolución, sobre que actividades pueden favorecer la promoción y el desarrollo del sector agroalimentario de calidad de Cantabria.

Estando previsto para el 2016/2017:

- Las ferias contempladas en el calendario editado por la Consejería.
- La colaboración en los Premios Alimentos de Cantabria.
- La realización de una presentación de cocina en vivo con productos agroalimentarios de los Espacios Naturales Protegidos de Cantabria, con motivo del Día Europeo de los Parques.
- La presencia en la Feria Internacional Alimentaria (Barcelona, 25 a 27 de abril).

Como he mencionado anteriormente es un sector muy dinámico, y con su colaboración definiremos tanto las estrategias en lo que queda de año, como en el 2017, de tal forma que se favorezca la promoción y desarrollo del sector agroalimentario de Cantabria. En ningún momento caeremos como en la legislatura pasada en la realización de campañas de promoción, que por falta de definición y estrategia se realizaron de forma masiva en el último mes del año."